

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
073-2013**

Considerando

- 1- Que en concordancia con los Acuerdos precedentes, considera el Director Edgar Guzmán Matarrita, la necesidad de solicitarle a la Lic. Tatiana Chaves, Fiscal Adjunta de Puntarenas, atienda invitación de ésta Junta Directiva a efecto de que nos acompañe en un conversatorio sobre la aplicación de la Ley de Pesca y Acuicultura en sede penal.
- 2- Considera el Director Guzmán Matarrita que dicho conversatorio resulta sumamente importante, en razón del seguimiento de diversos tipos de sanciones establecidos en dicha normativa, por lo que es menester tener claridad sobre la posición de las diversas dependencias judiciales, sobre ésta temática, principalmente la Fiscalía Adjunta de Puntarenas.
- 3- Escuchado el Director Guzmán Matarrita, consideran los Directores precedente , conveniente y necesario cursar invitación a la Fiscal Adjunta de Puntarenas, para que nos acompañe en una sesión.
- 4- De igual manera estiman conveniente invitar al Lic. Edwin Cantillo, Asesor Legal del Servicio Nacional de Guardacostas, destacado en ésta ciudad.
- 5- Que en razón de lo anterior, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
10-2013

15-02-2013

Responsable de
Ejecución

Acuerdan

- 1- Cursar invitación a la Lic. Tatiana Chaves, Fiscal Adjunta de Puntarenas y al Lic. Edwin Cantillo, Asesor Legal del Servicio Nacional de Guardacostas a fin de que participen en un conversatorio con la Junta Directiva, con el propósito de conocer con claridad la aplicación de la Ley de Pesca y Acuicultura en sede penal, de conformidad con los diversos tipos de sanciones establecidos en dicha Ley.
- 2- Acuerdo Firme

Junta Directiva

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855